

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETSYN S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes Marzo de dos mil dieciocho, a las 10h00 se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Cda. San Felipe Av. Mz. 122 Solar 34, los Accionistas de la Compañía NETSYN S.A., a saber: 1.- Sr. Max Abel Avilés Macías de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 799 Acciones; 2.- Sra. Dolores Genoveva Macías Guadamud, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 Acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares 00/100 de los Estados Unidos de América. Asiste con voz pero sin voto la Sra. María del Pilar Zúñiga Rodríguez, Presidente de la empresa. Deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.
3. Conocimiento de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.
4. Aprobación de los estados financieros de Netsyn S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2017.
5. Conocer y resolver el destino de la utilidades de ejercicios económicos anteriores; y,
6. Designar el comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Preside la reunión la Sra. María del Pilar Zúñiga Rodríguez, Presidente de la Compañía. De conformidad con los estatutos la junta propone que actúe como Secretario Ad/Hoc la Sra. Jazmín Guanga Molina. La Junta aprueba esta designación. Una vez leídos los puntos del orden del día, se procede a deliberar sobre cada punto como se indica a continuación:

PUNTO UNO.- El Gerente General de la Compañía Sr. Max Avilés Macías, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por el Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario Ing. Com. Luis González Vega por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES.- El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y, sus notas respectivas; los mismos que luego de los análisis y deliberaciones efectuadas,

RESUELVEN por unanimidad: Aprobar los Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO CUATRO.- Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los miembros de la junta **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

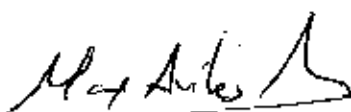
PUNTO CINCO.- El presidente pone a consideración de los accionistas el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades de ejercicios económicos anteriores, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en los ejercicios económicos de años anteriores y que se encuentran reflejadas en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, se mantenga en la misma hasta nueva disposición.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

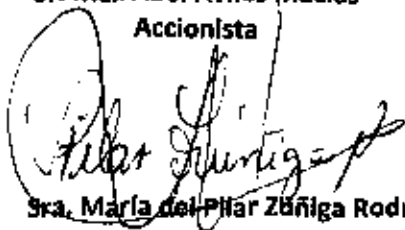
PUNTO SEIS.- La Junta procede a tratar el sexto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario para el ejercicio 2018, se mociona que se elija al señor Ing. Com. Luis González Vega, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de leída por el Secretario queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 10h30.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía NETSYN S.A., celebrada el 15 de Marzo de 2018 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



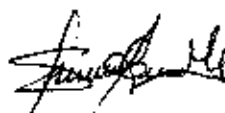
Sr. Max Abel Avilés Macías
Accionista



Sra. María del Pilar Zuñiga Rodríguez
Presidente

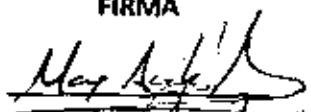
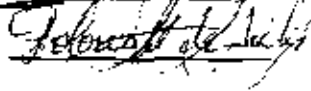


Sra. Dolores Gatoeva Macías Guadamud
Accionista



Jazmin Guanga Molina
Secretario Ad/Hoc de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA NETSYN S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018**

ACCIONISTAS	Acciones	Valor nominal	Capital	FIRMA
Sr. Max Abel Avilés Macías	799	\$1,00	\$799,00	
Sr. Dolores Genoveva Macías Guadamud	<u>1</u>	\$1,00	\$ 1,00	
TOTAL CAPITAL	<u>800</u>		<u>\$800,00</u>	
